NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

HERALDO DE ALCOY



Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.918 — Lunes 12 de Diciembre de 1910 — AÑO XV

PUNTUALIZANDO

Sr. Director de HERALDO DE ALCOY.

Distinguido y buen amigo: perdóneme si aún le molesto con una dúplica para las gentes de «La Defensa».

Aunque les moleste, soy yo quien, bajo mi firma y bajo la fe de mi palabra honrada, sostengo lo dicho en carta del 8 del actual.

Ellos, en cambio, se escudan tras la borrosa personalidad del testaferro que oficia de director, publicando sueltos sin firma en que, en nombre del Arcipreste y Clero de Santa María, (se toman ese nombre sin acreditar la facultad), se autoriza lo que solo ellos pueden autorizar, se ofrecen juramentos que solo ellos debieran prestar, y se niegan hechos desconocidos por quien los niega.

Mantengo, pués, que un redactor de «El Debate» fué quien me aseguró que lo dicho de mí por *Artemio*, el 23 de Noviembre, obedeció á reiteradas cartas del Arcipreste y Clero alcoyano.

Y termino, Sr. Director, consignando que solo me ocuparé del asunto cuando las firmas del Arcipreste y de los individuos del Clero, respondan de lo que quieran sostener en contra de lo que yo dejo consignado.

¡Quien tiene honor, acude á defenderlo cuando es menester!

Soy suyo buen amigo,

Santiago Reig.

Alcoy 12 de Diciembre de 1910.

El comerciante y el industrial alcoyanos

El *Comercio* y la *Industria* forman en conjunto un ramo de la actividad del hombre, en el que este ejercita sus energías con el fin de producir, de lucrar y de atender á su subsistencia.

En el orden económico, el *Comercio* y la *Industria* guardan cierta consonancia y tienen ciertos puntos de contacto con la propiedad territorial, considerados como medio de actividad y como venero donde acude el hombre para remediar sus necesidades.

Genéricamente hablando, el comerciante y el industrial de nuestra ciudad se distinguen por su diligencia y previsión en el trato mercantil y por la buena fe con que realizan todas sus operaciones.

Es diligente, en los múltiples negocios que abarca su labor cotidiana; cuida, vigila, ordena, ampara y defiende el crédito de su casa, anhela su prosperidad, trabaja con ahinco, porfía por su suerte, y con discreción cariñosa, atrae al comprador, al parroquiano, el hijo del país, sea rico ó pobre, señor ó menestral, que busca en sus tiendas y almacenes, en sus fábricas y talleres, la novedad en el género y el primor y la elegancia en la manufactura.

Su previsión resalta en los actos y contratos que celebra; se orienta bien de lo que hace, se asegura la ganancia ó, cuando menos, evita la pérdida, y se muestra habilidoso en el tráfico que maneja y en las compras y ventas que realiza.

La buena fe es inconcusa en el comerciante y en el industrial alcoyanos. La venera como principio fundamental de las transacciones mercantiles, y por ella vive confiado en la formalidad y en el cumplimiento de sus derechos y obligaciones.

Dentro de la esfera mercantil é industrial, cuenta Alcoy con elementos de verdadero valor, por el respeto de su nombre, por la importancia del negocio, por el capital que representan, por su acometividad y por la extensión de las operaciones que efectúan.

Otra es la vida del comerciante y del industrial alcoyanos comparada con la del propietario. Libre aquel de ciertas cargas que afectan más sensiblemente á la propiedad, atento siempre por la fe de su negocio al interés diario que le produce el capital y aplicando con firmeza sus aptitudes al feliz intento de conseguir una ganancia líquida, lo vemos que vive con bastante desahogo y en mejores condiciones que el hacendado.

Hace frente con entereza á los tributos que el gobierno le impone, resiste con empeño varonil la elevación de los cambios, sin que por esta cause abandone sus habituales ocupaciones, con astucia y sobriedad maneja los productos extranjeros, procurando recabar en su venta el importe de los cambios y el de los derechos de aduana, y en cuanto á los del país, obra con tal espíritu utilitario, que rara vez deja de percibir el lucro apetecido.

Todas estas circunstancias vienen á evidenciar sin ningún género de duda, que el comercio y la industria en Alcoy, por los beneficios y utilidades que pueden reportar á los que dedican toda su actividad al ejercicio de los mismos, alcanzan por ahora un grado de florecimiento que no cabe suponer en la propiedad territorial.

CRONICA

Ha sido vicio desde muy antiguo arraigado en nuestra raza, el de echar á los Gobiernos la culpa de todo cuanto de malo acontecía. Si la industria no florecía, si el comercio no prosperaba, si la agricultura estaba en decadencia, si las ciencias ó las artes no se revelaban con espléndidos fulgores, si la moral pública se resentía, si las epidemias invadían nuestro suelo, si estallaba un motín, si alguna catástrofe sobrevenía, si había que lamentar cualquiera de los males ó desgracias que conturban la vida social, de todas y de cada una de estas cosas eran los Gobiernos los principalmente responsables.

Este criterio, extendido, generalizado, dominando en las conciencias, apoderándose del ánimo nacional, causaba estragos enormes.

Convencidos de que los Gobiernos tenían la culpa de todo, era natural que llegásemos, por una lógica derivación de ideas, á fiarlo todo de los Gobiernos; y de eso modo se engendraba en el país una pereza musulmana y se advertía un triste y absoluto agotamiento de actividades é iniciativas.

De hábito tan pernicioso vamos ya curándonos. Pero ahora nos acometa una manía no menos equivocada y lamentable.

Ya hemos caído en la cuenta de que es forzoso reducir el radio de la responsabilidad de los Gobiernos atribuyendo á nuestra ingénita manera de ser, á nuestra especialísima idiosincrasia nacional, muchos de los males que á los Gobiernos achacábamos. Pero ahora hemos dado en el prurito de creer que los Gobiernos están obligados á intervenir en todo.

Si se suscita una huelga y se realizan detenciones, si se comete un atentado personal y se instruye un proceso, si algún orador se desmanda y es conducido á la cárcel, si alguna pluma corre con demasiada ligereza y sobreviene una denuncia, si algún escándalo sale á luz y la acción de la justicia se ejercita, aunque conste de antemano que el Gobierno es ajeno á tales acaecimientos y á las medidas que por consecuencias se adopten, se pide que intervenga en ellos, desde luego, con toda rapidez, con toda diligencia, con las mayores energías.

¿Y el respeto á los Tribunales? ¿Y el estricto cumplimiento de la ley, que á todos los ciudadanos obliga? Enhorabuena que si las autoridades abusan ó la justicia resulta equivocada ó torpe, se pida la intervención del Gobierno para la corrección de esos desmanes; pero cuando ellos estén demostrados, cuando se hagan hechos patentes, cuando la acción ministerial no pueda ser precipitada ó inoportuna. Proceder de otro modo por parte del Gobierno, equivaldría á una arbitraria intromisión de facultades, á un exceso manifiesto en el ejercicio del Poder.

De esta doctrina no debieran olvidarse aquellos diputados y senadores que en el Parlamento, y en estos mismos días, vienen exagerando su misión fiscalizadora.



12 de Diciembre



EL DUQUE DE ALBA

El que en Alemania, Flandes, Italia y Portugal, con su talento militar y político y con sus hazañas guerreras hizo imperecedero su nombre, ó mejor dicho, el título de duque de Alba, que heredara de su abuelo, el célebre marino D. Fadrique de Toledo, al par que respetar á su patria y á su rey, á la edad de diecisiete años,—había nacido en Piedrahita de Avila el 12 de Diciembre de 1507—abrazó, sin el consentimiento de sus padres y contra la voluntad de ellos, la carrera en que tantas glorias le esperaban, ingresando como voluntario en el ejército de D. Iñigo de Velasco á la sazón ocupado en el asedio de Fuenterrabía.

Después de pelear en Alemania contra los turcos, y de haber acreditado su valor y sus buenas condiciones de táctico en las expediciones de Italia y Túnez y en las guerras contra los franceses, fué nombrado por el emperador capitán general del reino, cargo que desempeñó á satisfacción desde 1543 hasta que Carlos V le llamó á Alemania para combatir á los luteranos, y tan grandes fueron las actividades y los talentos por él desplegados, que en un plazo relativamente corto acabó con el ejército enemigo, unos 100.000 hombres, obteniendo el mismo éxito en la campaña del Elba, provocada por el alzamiento de los protestantes alemanes.

En los últimos años del reinado del emperador Carlos V, el duque de Alba fué nombrado mayordomo del que más tarde había de ser llamado Felipe II, y por este motivo tuvo que fijar su residencia en la corte.

La gran influencia que sus éxitos militares le habían dado, hizo al príncipe de Eboli, favorito del primogénito del emperador, ver un rival en él, é intrigó para que fuera alejado de la corte, logrando que esto se hiciera nombrándole virrey de Nápoles.

Al subir al trono de España Felipe II, confirmó sus poderes al de Alba, y al poco tiempo le encomendó la dirección de la guerra á que dió lugar la alianza defensiva y ofensiva que concertaron el Papa Paulo IV y Enrique II de Francia; guerra á que puso término el tratado de Chateau-Cambresels, firmado por el duque en nombre de su monarca.

Desde que se firmó este célebre tratado hasta que la intolerancia religiosa de Felipe II y el espíritu de independencia hicieron levantar en armas á los flamencos, ó sea desde fines de 1558 hasta mediados de 1567, el duque residió en la corte desempeñando diferentes é importantes cargos, entre ellos el de consejero del rey.

En Agosto de 1567 llegó el duque de Alba con amplios poderes á Flandes, para reprimir con energía y rapidez toda rebelión, y su conducta resultó contraproducente, pues incitó á los flamencos á llevar á efecto inmediatamente sus propósitos de levantamiento.

Muchas fueron las glorias conquistadas por el duque en la gobernación de Flandes; mas no sin desdoro de su nombre, aunque muchas de las violencias que cometió tienen disculpa en las críticas situaciones que á él y á sus tropas crearon la rebelión de los flamencos.

Disgustos que tuvieron su origen en intrigas del príncipe de Eboli, quien en su odio al duque llegó á lanzar sobre la honra de éste vil calumnia, le hicieron abandonar en Noviembre de 1572 á Flandes y regresar á España, donde le aguardaban, á pesar de tener más de sesenta años, persecuciones y destierros, á consecuencia de haber contrariado á Felipe II cuando pretendió que el primogénito del de Alba cumpliera la palabra de matrimonio dada á una dama de la corte, sin embargo de lo cual le fué encomendada la conquista del reino lusitano cuando su trono quedó vacante por muerte del rey D. Sebastián.

A la terminación de la conquista de Portugal, el duque pretendió pasar el resto de su existencia en completo retiro; el rey le negó su permiso, y el 12 de Enero de 1582, á los 74 años de edad, hizo entrega de su alma á Dios en el palacio Real de Lisboa.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción.)

CARTERA OFICIAL

El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número correspondiente al sábado último, publica la siguiente citación:

«El Juzgado de instrucción de este partido, cumpliendo con lo mandado por la sección primera de la Audiencia provincial de Alicante, en el sumario sobre estafa contra Ascensión Martínez Aroca, ha acordado citar para que comparezca ante dicho Tribunal en el día 20 de Diciembre próximo y diez horas, al testigo Joaquín Anduix Tomás, vecino que fué de esta población y en la actualidad se ignora su paradero, con objeto de que asista á la celebración del juicio oral señalado para los referidos día y hora, bajo la multa de cinco á cincuenta pesetas, si no concurriese.

Alcoy treinta de Noviembre de mil novecientos diez.—El Escribano, José Giner y Plá.»

El moro falsificado

Cuando los sucesos de Melilla en 1893, alistóse como voluntario un viejo militar aragonés ya retirado, pero que ante las agresiones de los moros sintió arder su sangre en patriótica indignación y combatió valientemente contra los enemigos de España.

D. Marcelino, que así se llamaba el viejo soldado, sentía una cordial antipatía hacia los árabes, y la exteriorizaba, no sólo combatiéndoles encarnizadamente, sino llenándoles de improperios.

En una ocasión llegaron al campamento varios prisioneros, y en cuanto los vió D. Marcelino, se acercó á uno de ellos y le dijo:

—Moro, Alah es grande, pero muy grande... pillo.

El moro le contestó con un gesto de indiferencia, como diciendo:

—Bueno, ¿y á mí qué?

D. Marcelino, más enfurecido, continuó:

—*Arabe*, Mahoma es un farsante y un tal y un cual.

—Sí, ¿eh? Pues mire usted—contestó el moro—; á mí Plim, porque tan *árabe* soy yo como usted, D. Marcelino.

El asombro de éste, creyéndose popular entre los marroquíes, no cesó hasta que le explicaron que el prisionero era un penado que se había pasado al moro.

Diario de avisos

CONSTANCIA

A... TI.

Boguemos juntos, amada mía,
hasta que llegue el ansiado día;
boguemos siempre juntos los dos.
Allá á lo lejos, luce radiante
entre la bruma, la luz brillante
de la Ilusión.

Larga es la noche, triste y sombría,
pero no temas, amada mía,
la brisa es leve, tranquilo el mar;
las olas pasan bajo la quilla
de nuestra frágil, rauda barquilla,
sin que la lleguen casi á mojar.

¿No ves la blanca senda de plata,
movible estela que se dilata
sobre las olas? ¿La ves, mi amor?...
Es el camino cabrilleante
que nos señala la luz brillante
de la Ilusión.

Boguemos juntos, amada mía,
que ya está cerca el ansiado día,
día sin noche, de eterna luz;
verás qué pronto vivos clarores
rasgan y funden con sus fulgores
el de la noche negro capuz.

No desfallezcas, dulce bien mío,
boguemos juntos con doble brío,
juntos y acordes siempre los dos;
que allá á lo lejos luce radiante
entre la bruma, la luz brillante
de la Ilusión.

S. Monllor Cabrera.

Los sucesos

Escándalo

En el teatro Circo promovió anoche un regular escándalo un individuo de 27 años, llamado Isidro Brotons Rico.

Al ser requerido por un guardia municipal á que cesara en las voces que daba, dejó de obedecerle, siendo sacado del local, por lo que en uno de los pasillos insultó gravemente al agente de la autoridad y hasta le agredió.

Detenido y conducido á la jefatura de la guardia municipal, se ha dado cuenta del suceso al Juzgado de instrucción.

Libros y periódicos

TRAJES PARA PASEO

El figurín iluminado, que es uno de los cinco suplementos que acompañan al hermoso núm. 45 de «La Moda Elegante», reproduce dos modelos bellísimos de trajes para paseo.

En los grabados del número aparecen modelos muy nuevos de abrigos, sombreros y adornos para señoras y señoritas.

Y la «Hoja de labores» ofrece dibujos muy prácticos para bordados y confecciones.

La Administración de «La Moda Elegante» (Preciados, 46, Madrid) facilita gratuitamente números de muestra á todo el que lo solicite.

* * *

ARTE ESPAÑOL

En el hermoso número XLV de «La Ilustración Española y Americana» figuran interesantísimas informaciones gráficas, notables así en su aspecto artístico como de actualidad.

Entre esas informaciones merecen especial mención las dedicadas á la Exposición de arte español en Méjico y al Museo prehistórico-ibérico de Madrid.

También es de notar una página que contiene los retratos de las actrices de la compañía dramática de María Guerrero y de Fernando Díaz de Mendoza.

CRONICA LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

En la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta noche el Ayuntamiento, figuran al despacho del mismo los asuntos siguientes:

1.° Acta de la sesión anterior, fecha 5 de los corrientes.

2.° Relación de multas impuestas durante la semana.

3.° Extracto de sesiones del mes de Noviembre.

4.° Instancia de D. Camilo Gisbert Boronat y D. Francisco Botella Pérez.

5.° Informe de la Comisión de Higiene y Saneamiento local.

6.° Replanteo del proyecto de paseo á la salida del Viaducto Canalejas.

7.° Informe de la Comisión de Puentes y Sr. Arquitecto municipal.

8.° Instancia de D. Joaquín Zaragoza Linares y otros.

9.° Obsequios y gratificaciones de Navidad.

10.° Ruegos, preguntas, etc.

NOTICIAS VARIAS

La inauguración de la Colonia agrícola de «Els Plans», de este término municipal, ha sido aplazada para el jueves de la semana actual y según noticias recibidas de Madrid, al acto no asistirá el ministro de Fomento Sr. Calbetón, por impedírselo ineludibles atenciones de su alto cargo.

En el último Consejo de ministros celebrado, se trató de este asunto, acordándose que como delegado del Gobierno asista á la inauguración de la primera colonia agrícola de España, el Director general de Agricultura D. Tesifonte Gallego.

Acompañarán á este cuatro vocales de la Junta Central de Colonización y repoblación forestal, D. Pedro de Avila, D. Carlos Balenchana, D. José Morote y D. Ernesto de la Loma, secretario á la vez de dicha Junta.

El Sr. Gallego y los referidos señores, llegarán á Alcoy el jueves próximo, á las nueve y minutos de la mañana, en el tren correo de Madrid.

A esperarlos acudirán á la estación el Alcalde D. Vicente Pascual Pastor, al frente de una representación del Ayuntamiento, el diputado á Cortes por Denia D. Santiago Reig, otras comisiones locales, el ingeniero agrónomo jefe de la Brigada del catastro en esta provincia, D. Luis Beneito Serrano y su hermano D. José Antonio.

En Alcoy se detendrán el Director general y sus acompañantes breves momentos, los precisos para tomar un desayuno y seguidamente se trasladarán á la Colonia, en automóviles, algunos de los cuales ocuparán los invitados.

Una vez en la Colonia y en uno de los edificios de la misma, el Secretario Sr. Loma dará lectura á una memoria, haciendo historia del expediente de aquella; después usarán de la palabra otras personas de las que asistan al acto y finalmente hablará el Sr. Gallego, para enaltecer la importancia de la obra.

Después de visitar la Colonia, regresarán los expedicionarios á Alcoy, dirigiéndose á las Casas Consistoriales, donde el Ayuntamiento ofrecerá un banquete al Director general de Agricultura y los Vocales de Junta Central de Colonización.

Una vez terminado este, visitarán la población y algunos edificios industriales de importancia y á las seis de la tarde emprenderán el regreso á Madrid.

Ha quedado abierta al servicio público la nueva estación de teléfonos de Jerez de la Frontera, de la Compañía Peninsular.

La tasa, desde Alcoy, para conferencias de tres minutos, es de 8'25 pesetas y la de telefonemas por tarifa ordinaria.

La «Gaceta de Madrid» ha publicado una Real orden dimanente del Ministerio de la Gobernación, prohibiendo terminantemente la venta de legías en los establecimientos en que se expendan artículos de comer, beber y aguas medicinales.

IMPRENTA DEL

Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Gran novedad en todos los artículos.

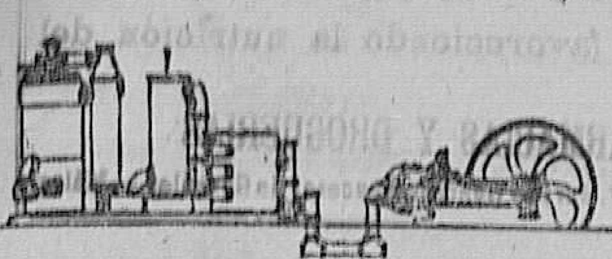
Imp. del HERALDO DE ALCOY

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Sociedad Anónima. Capital: 3.000.000 de pesetas



Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis. Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genevoise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy.



FERRO-QUINA BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPÓSITO: Farmacia de San Vicente, núm. ...

AGENCIA INTERNACIONAL

DE PATENTES Y MARCAS

ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros Centrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los Ministerios y Direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las Agencias establecidas de esta clase.

Delegación en Alcoy: calle de Arias Miranda, núm. 21.

HERALDO DE ALCOY

es el periódico de la localidad preferido por los anunciantes

CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie.*

El específico *CUEVAS VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS VALSOA* específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparásitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento) hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia, ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono* 3.104, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, **40,** MADRID

TELEFONO NUM. 3.104

APARTADO DE CORREOS 429

ELIXIR CALLOL

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*; *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y Américas.

EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS



MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleojeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales*, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos CON ALTOS DESCUENTOS



HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción —Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas. —Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.° de Diciembre á 31 de Marzo

El clima es seco, y la temperatura media durante los meses más rigurosos del invierno es 16°

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

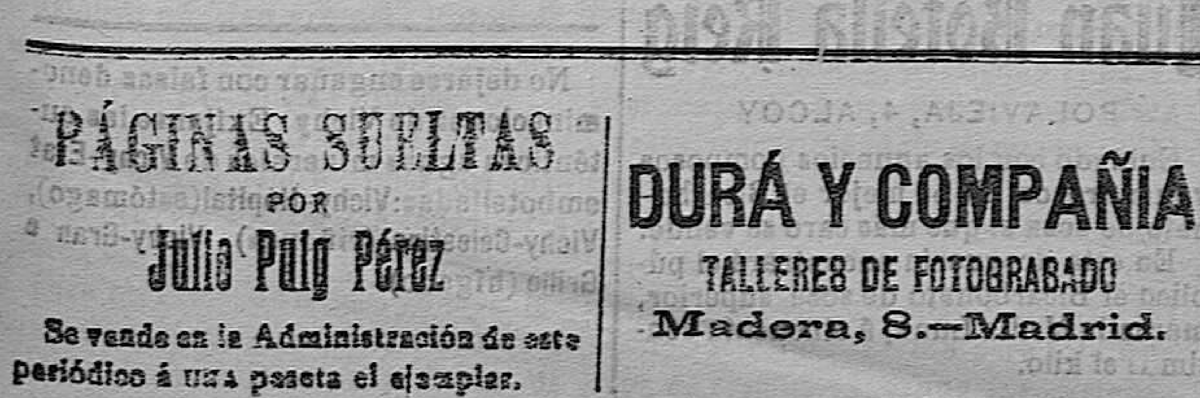
Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial.

Durante la referida temporada extra-oficial, se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.— Balneario de Archena.-Murcia.-España



HAMMOND VISIBLE NO. 12.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal. Ramiro García Suárez,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30 Y ECHEGARAY, 1 Y 3.—MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

SE VENDEN cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909. Informes en esta Administración.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Esta mañana en el tren correo de Madrid, ha llegado á Alcoy, con objeto de pasar las vacaciones de Pascua, al lado de su familia, nuestro querido amigo el ilustrado y estudioso joven D. César Cort Botí, alumno aventajadísimo de la Escuela Central de Ingenieros y de la de Arquitectura.

También han llegado, de vacaciones, los estudiosos jóvenes D. Rafael Pié y D. Rafael García, ambos de la Escuela Central de Ingenieros de Madrid, D. Clemente Martí Pérez, de la de Ingenieros agrónomos y D. Rafael Masanet, de la de Arquitectura.

A todos ellos, lo propio que á los demás estudiantes alcoyanos de otras Facultades, que han llegado á Alcoy, enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Juan Cadafalch, D. Miguel Tejada, D. Juan Vila, D. José Massó, don Fidel Ribs, D. Luis J. Palop, D. Diego Soro, D. Felipe Oñate, don Pablo Hernández, D. Camilo Velez, D. Juan Agud, D. Adrián Viudes, don Francisco López, D. Gabriel Martín, D. Pedro Mens, Sr. Pedrero, Mr. S. Kinder, D. Juan Capdevila, D. José Salvador, D. Alfonso Bufell, don Rafael Coloma, Sr. Barrachina, don Juan Bautista Alberto, D. Antonio Martínez, D. José Vidal.

El sábado último, al anochecer, se inauguró con gran brillantez la nueva tienda de ultramarinos y comestibles «San Antonio», establecida por nuestro estimado amigo D. Matías S. Lodroño, en los bajos de la casa número 9 de la calle de Polavieja.

Mucho sentimos que nuestras ineludibles tareas de redacción nos impidieran asistir al acto, al que concurrieron distinguidas personas de la localidad, atentamente invitadas y que fueron obsequiadas con ostras y otros finos comestibles y riquísimos vinos.

La tienda está montada con mucho gusto y esmero y magníficamente surtida, siendo todos los productos de inmejorable calidad.

Los invitados salieron muy bien impresionados del nuevo establecimiento y agradecidísimos á las atenciones recibidas.

Seguramente la nueva tienda de «San Antonio» conseguirá tener pronto una numerosa y buena clientela y nosotros así lo deseamos.

Hemos oído asegurar que á mediados de la actual semana debutará en el teatro Calderón una notable compañía de género chico y opereta, en la que figura la celebradísima tiple señorita Melo, tan aplaudida en aquel teatro el año último.

Muchísimo celebraríamos que se confirmase la noticia.

Se ha dispuesto que por las comandancias de ingenieros se proceda á la formalización de las cesiones de las parcelas cedidas por los Ayuntamientos—entre los cuales figura el de Alcoy—para el enterramiento de los soldados que mueran en filas.

Dichas parcelas se rodearán con una verja sencilla de hierro ó simplemente de alambrado, colocando en su centro una cruz sencilla é inscribiéndose en una lápida de mármol los nombres de los que allí estén enterrados.

Todos los años, el día de difuntos, el vicario castrense de la plaza rezará responsos, á cuyo piadoso acto asistirán comisiones de clases é individuos de tropa de los cuerpos que tuvieran fallecidos.

NOTAS MILITARES

Ha ascendido á comandante el capitán del regimiento de Vizcaya don José Salgado López, á quien enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

—

Por ascenso á comandante, del capitán del regimiento de Vizcaya, señor Salgado, se ha hecho entrega del cargo de capitán auxiliar de Mayoría, que aquel desempeñaba, el de igual clase D. Bernabé Ibáñez Ubis y del mando de la compañía de este el primer teniente D. José González Deleito.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Nemesio y Santa Eulalia.

Santos de mañana.—Santa Lucía y Santa Otilia.

CASA DE SOCORRO

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Francisco Soler.

Farmacéutico de guardia.—D. Evaristo Mengual, Farmacia del Campanar, Pintor Casanova, número 8.

REGISTRO CIVIL

DIA 10

Nacimientos

Francisco Tormo Nacher, de José y Francisca.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Antonio Domenech Masiá, de 67 años.

Emilio Tomás Vicens, de 16 años.

DIA 11

Nacimientos

Fernando Estevan García, de Fernando y Rosario.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

Náufragos

El comandante de Marina de Tenerife comunica que se le ha presentado un pescador entregándole una botella lacrada encontrada en la playa Sur de aquella isla.

Dicha botella tenía dentro una cuartilla escrita en griego donde después de citar la longitud y la altitud se decía «Si Dios no envía en nuestro auxilio un buque valeroso estamos perdidos; carecemos de agua y víveres; he perdido ocho hombres; socorros; estoy muerto.»

Propósito fracasado

Según noticias de Barcelona, parece que ha fracasado por abandono el propósito iniciado por el Centro Monárquico Conservador de aquella capital, á raiz del atentado de Posa contra Maura, de regalar á este un álbum en que se expresara la indignación que en dichos elementos produjo la agresión y su adhesión al arrogante político mallorquín.

Un periódico barcelonés dice sobre este asunto, que parece se han perdido muchas hojas de las circuladas entre los conservadores de la provincia y aunque sin ellas podría ser encuadernado el album, este carecería de la autoridad que dan á esa clase de ofrendas millares de firmas puestas en el mismo.

Los regionalistas

Los diputados regionalistas de Barcelona, que se encuentran en Madrid, han recibido indicaciones de la Junta de «La Lliga» de su partido, recomendándoles estén presentes en el Congreso durante el debate Ferrer.

Los afortunados

Según noticias de Barcelona, el número 7,227 al que ha correspondido en el último sorteo de la lotería un premio de 90.000 pesetas, fué vendido en una administración de la plaza de Cataluña, habiendo sido repartido entre varios de los empleados de la General de Tranvías, que recibieron tan agradable noticia con inmensa alegría.

Adhesiones

Comunican de Oviedo que es cada día mayor el número de adhesiones que se reciben en aquella población de todos los pueblos de la provincia, para asistir al banquete con que se obsequiará en breve á D. Melquiades Alvarez.

Pasa de 800 el número de adhesiones.

SERVICIO DE LA TARDE

Recepción en Palacio

Esta mañana á las once se ha celebrado en Palacio la recepción del nuevo Embajador de Bélgica en Madrid, Sr. Barón de Grallner.

Este llegó al regio alcázar ocupando una magnífica carroza de gran gala, acompañado por el introductor de Embajadores Marqués de Pie de Concha y siendo recibido con los honores correspondientes por el alto personal palatino.

El Embajador, al entregar sus credenciales, pronunció un expresivo discurso, contestándole el Rey en términos muy afectuosos.

La cuestión de los azúcares
Fórmula de solución

La tan debatida cuestión de los azúcares ha quedado resuelta en una reunión que celebraron esta mañana el Presidente del Consejo, el ministro de Hacienda, los diputados á Cortes interesados en el asunto y representantes de entidades y regiones á las que afecta el problema.

En esa reunión se discutió detenidamente el asunto, acordándose aceptar la siguiente fórmula transitoria para de momento solucionar la cuestión:

Se acepta un aumento en la tributación, que será desde cincuenta céntimos á una peseta, aumento que tendrá efecto á contar del día 1.° de Agosto del próximo año.

En ese período se redactará una ley en la que se determine el régimen tributario.

Y finalmente, si llegado el 1.° de Agosto de 1911, no se hubiera aún redactado dicho proyecto de ley, se entenderá derogada la de Osma.

Canalejas en Palacio

El presidente del Consejo de ministros estuvo esta mañana en Palacio, permaneciendo largo rato en la Cámara regia despachando con el Rey.

Despachando con el Rey

Además del Sr. Canalejas, también estuvieron esta mañana en el regio alcázar despachando con el Rey, el ministro de Gracia y Justicia y el de Estado.

El Sr. Ruiz Valarino sometió á la firma del Monarca varios decretos de su departamento.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia sometió esta mañana á la firma del Monarca, entre otros, los siguientes decretos:

Concediendo varios indultos de penas leves.

Nombrando canónigo de la iglesia metropolitana de Barcelona, á D. Clemente Castejón.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana estuvieron en el regio alcázar cumplimentando al Rey, varios generales del Ejército.

Visita

El Sr. Canalejas cumplimentó esta mañana al Infante D. Fernando con motivo del cumpleaños de su hijo mayor.

Los temporales

En provincias continúan los fuertes temporales, según noticias de los Gobernadores.

Estos piden socorros.

Huelgas solucionadas

El Sr. Canalejas dió cuenta esta mañana al Rey de haberse solucionado las huelgas de metalúrgicos de Barcelona y de carreteros de Madrid.

Decreto

El Rey firmó esta mañana un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto sobre la inamovilidad de empleados de Instrucción Pública.

Dos noticias

En Tánger el terrible temporal ha obligado al crucero «Río de la Plata» á abandonar aquel puerto.

De Sevilla dicen que el Guadalquivir alcanza un metro setenta centímetros sobre el borde del muelle.

LAS CORTES

En el Senado

Se abre la sesión á las tres y veinticinco minutos.

Preside Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El senador carlista Sr. Polo y Peyrolón formula varios ruegos, uno de ellos sobre riegos y los demás de escaso interés.

El Conde de Esteban Collantes formula una pregunta sobre inamovilidad de empleados del Estado y pide se aumente el sueldo á los ordenanzas y repartidores de telégrafos.

Respecto al primer extremo le contesta el Sr. Cobián diciendo que todos los empleados serán declarados inamovibles cuando prueben su aptitud.

El Sr. Ibarra vuelve hoy á ocuparse de los conflictos obreros.

(Continúa la sesión.)

En el Congreso

Comienza la sesión á las tres y veinte minutos bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El presidente de la Comisión de presupuestos, Sr. Suarez Inclán, retira el articulado de aquellos para proceder á redactarlos de nuevo.

Después usa de la palabra el Sr. Zurita tratando de la cuestión de los azúcares y protesta de que se modifique la ley no siendo á virtud de otra nueva.

El jefe del gobierno le contesta explicando las razones que han movido al gobierno para solucionar el asunto transitoriamente.

(Continúa la sesión.)

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestros servicios telegráfico y telefónico.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

	Ultimos cambios	
Bolsa de Madrid	**Dia 10**	**Dia 12**
4 por 100 interior contado.	84'70	84'65
» Fin de mes. . . .	85'00	84'90
4 por 100 amortizable . . .	92'10	92'00
5 por 100 id.	100'75	100'75
Banco de España	458'00	458'00
Banco Español de Crédito. .	000'00	000'00
Banco Español Río Plata. . .	575'00	477'00
Banco Central Mejicano. .	530'00	000'00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	356'00	350'00
Sdad. Azucarera, Preferentes	55'50	56'00
» » Ordinarias	15'00	16'00
Cheque París.	107'25	107'20
» Londres.	27'11	27'11
Bolsa de Paris		
3 por 100 Renta francesa. .	97'87	97'77
4 por 100 Exterior.	94'65	94'55
Acciones f. c. M. Z. A. . . .	422'00	419'00
» » Norte de España	396'00	395'00
» Río Tinto	1736'00	1731'00
Goldfields.	142'00	143'00
Banco francés Río de la Plata	825'00	825'00
Union Pacific Raillnay. . . .	000'00	175'00
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	84'97	84'90
Nortes.	84'60	89'50
Alicantes.	95'25	95'15

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 12

		Alza	Baja
Enero-Febrero . . .	7'85		4
Marzo-Abril	7'89		3
Mayo-Junio	7'91		3
Diciembre.	7'86		3
Jumel, Enero. . . .	10'58		7
New-York —Cierre de ayer			
Enero.	14'86		1
Marzo.	15'14		

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES BENIGIO SANZ